COLECCIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES: CORTA DE TRONCOS



Autor

DAVID MARTÍN JIMÉNEZ

Año 2011



ÍNDICE

- 1. Introducción: Origen e Historia del Juego
- 2. Descripción del Material
- 3. Modalidades y Reglas de Juego
 - 3.1. Modalidades
 - 3.2. Reglas del juego
- 4. Índice Bibliográfico.
- 5. Índice de Ilustraciones



1. INTRODUCCIÓN: ORIGEN E HISTORIA DEL JUEGO

La corta de troncos es considerado uno de los deportes tradicionales más duros en la provincia de Burgos y Soria, ya que requiere un alto grado de fuerza y habilidad. Los practicantes de esta modalidad son en su mayoría trabajadores vinculados a las labores forestales, estando localizados principalmente en la zona de pinares de la provincia de Burgos y en las zonas alta y baja de pinares Sorianos. No obstante, también existen localidades que aun estando alejadas de los pinares tienen interés en acoger campeonatos o exhibiciones de esta espectacular modalidad.

Los orígenes de este deporte se sitúan en las localidades de la comarca de pinares de las provincias de Soria y Burgos, en la época en que gracias a la construcción naval y la fabricación de carretas para el transporte interior de mercancías se produjo un gran esplendor de la industria maderera, la cual sigue vigente en nuestros días. Hablamos de los siglos XV y XVI, donde las cuadrillas de cortadores se desafiaban para talar la materia prima solicitada por los astilleros del Cantábrico para construir la Armada Invencible. Estos desafíos dilucidaban diferencias personales y un grado de prestigio para los hacheros que participaban, puestos que los buenos resultados podían traducirse en mejoras en sus salarios. Actualmente este deporte se practica en pocos lugares, pero se espera que gracias a la labor de ciertos colectivos se consiga una lenta pero firme recuperación de la modalidad de corta de troncos.



2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Para realizar la corta de troncos existen dos materiales indispensables, por un lado la herramienta, es decir, el hacha, y por otro lado el medio sobre el que utilizar ésta herramienta, es decir, la madera.

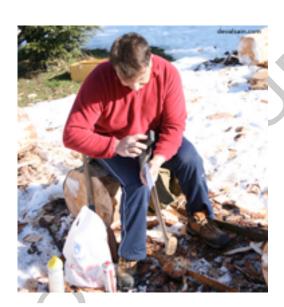


Foto 1: Preparando el material.

Antiguamente se solían utilizar las mismas hachas que para el trabajo diario, pero actualmente el carácter competitivo ha provocado que se haya cambiado por las llamadas hachas australianas o sus evoluciones posteriores adaptándolas al tipo de madera castellana. Según Delso (2009, 42), este hacha suele ser de acero robusto, con un peso que oscile entre 2 y 2,4 kilogramos adaptado a las cualidades físicas del cortador y es indispensable que este bien afilada puesto que facilita mucho el trabajo. Además el citado modelo de hacha australiano ayuda al



manejo de la misma y mejora la eficacia al desprenderse más astillas en cada corte.

La madera suele ser de pino, aunque también se corte chopo o haya, y en escasas ocasiones madera de roble o eucalipto. Se utilizan troncos de una longitud aproximada de 1,5 metros y generalmente sin corteza.



Foto 2: En plena competición

3. MODALIDADES Y REGLAS DE JUEGO.

3.1 MODALIDADES

En primer lugar analizaremos la corta de troncos deportiva en Soria donde la tala de árboles se hace por parejas, colocándose cada uno de los cortadores aun lado del árbol, y descargando los golpes de forma consecutiva y alterna, uno descarga el golpe horizontal abajo y el otro lo hace de forma oblicua por encima del corte horizontal y con trayectoria descendente, sacando de



esta manera la astilla.

Esta modalidad provoca una frecuencia de golpes que a veces si el hacha queda atascada en la madera, el otro cortador debe rectificar rápidamente su movimiento hacia abajo para evitar el choque de las hachas. Un cortador de la modalidad soriana debe dominar el corte de troncos ambos lados, ya que cuando se corta la mitad de un tronco, se cambia el agarre del hacha y desde la misma posición se corta el otro lado.

La corta de troncos deportiva en Burgos, se hace casi siempre en la modalidad horizontal, con el cortador o hachero subido encima del tronco, que suele ser de madera de pino, sujetando previamente dicho tronco a unos rastreles o machones que incapacitan la movilidad del tronco durante la realización de la tarea por parte del cortador. También se corta en la modalidad "tronco en el suelo", donde el cortador sujeta y va volteando el tronco con un pie, mientras realiza el corte de la cara.



Foto 3: Competición corta de troncos



Además en los últimos años va tomando auge la modalidad vertical o australiana, que es mucho más espectacular, ya que el cortador realiza una serie de cortes en un tronco situado verticalmente creando unas muescas donde se insertan tablas en sentido perpendicular que permiten escalar el tronco para cortarle de arriba hacia abajo. Se comienza cortando el tronco sobre la tabla situada en la parte más alta y se acaba cortando con el pie a tierra realizando el corte a la altura de la tabla más baja. Se trata de una modalidad arriesgada y espectacular, que requiere no sólo un elevado dominio del hacha, sino además un gran sentido del equilibrio. Un golpe mal ejecutado puede provocar un accidente, por lo que el número de practicantes de ésta modalidad se reduce considerablemente.







Foto 4. 5 v 6: Modalidad vertical o australiana

3.2 REGLAS DEL JUEGO

Se va a presentar un reglamento redactado por la Asociación cultural "La Tanguilla", que a su vez tubo como fuente de información a los cortadores de la selección provincial burgalesa,



siendo la primera vez que se regula en esta provincia el deporte de la corta de troncos con hacha.

Ya hemos comentado, que la corta de troncos es un deporte que aúna fuerza y habilidad, y consiste en cortar un lote de troncos de las mismas características, es decir, del mismo grosor y tipo de madera en menos tiempo que el adversario o adversarios. Con la finalidad de que las competiciones se realicen en situaciones igualitarias se establecen las siguientes normas (De la Villa, 2009, 161):

3.2.1 LOS MATERIALES

- 3.2.2 La madera será de pino, salvo acuerdo contrario entre los participantes y la organización. En caso de no ser posible contar con madera de pino las alternativas serán haya, chopo o eucalipto.
- 3.2.3 La madera deberá cortarse con una antelación máxima de 8 días antes de la celebración de la competición, para garantizar su frescura y verdor.
- 3.2.4 La madera debe ser presentada en el lugar de la competición cortada con las medidas oportunas y sin fijar a los rastreles o sujeciones del suelo.
- 3.2.5 La madera se prepara 2 horas antes del inicio de la corta.
- 3.2.6 La madera se agrupará por lotes, teniendo en cuenta que presente su aspecto o diámetro.
- 3.2.7 Aproximadamente dos horas antes del comienzo de la competición se procederá al sorteo de los lotes, debiendo estar presente al menos un integrante del equipo de cortadores, un



juez federativo y un miembro de la organización.

- 3.2.8 Tras el sorteo cada equipo prepara su lote, eliminando la corteza que entorpezca la colocación de los troncos en los rastreles y los nudos o cortezas que pudieran dificultar el apoyo del cortador sobre el tronco. Se deja a criterio de cortadores y ayudantes cepillar la madera para eliminar piedras u otros objetos que puedan desviar la trayectoria del hacha o provocar la rotura de las herramientas. Una vez limpiados los troncos, los cortadores fijarán éstos a unos rastreles.
- 3.2.9Las medidas de la longitud de los troncos para presentarlos en campeonatos, en función de la modalidad serán:

Troncos para dos cortes	130 cm
Troncos para un corte	65 cm
Troncos de corta vertical	550 cm

En cuanto a las hachas serán de propiedad y uso exclusivo de cada cortador que participe en la prueba, pudiendo utilizar el número d hachas que desee a lo largo de la competición, y con posibilidad de sustituirlas cuando considere oportuno. En caso de que a un cortador le queden inutilizados todos sus hachas, será eliminado de la competición, a no ser que alguno de sus rivales decida cederle su herramienta de reserva.

4 DE LA COMPETICIÓN

4.1 La corta de troncos admite varias modalidades, pero sobre todo destacan las de desafío y concurso. La modalidad de concurso es la más frecuente y extendida por la provincia



burgalesa. En esta modalidad se puede competir individualmente o por parejas, siendo las normas referidas a la madera y recogidas en el apartado anterior, iguales para ambos casos.

- 4.2 En la modalidad de concurso la colocación del tronco es de forma tradicional, es decir, situado horizontal en el suelo, sobre los rastreles.
- 4.3 Cada cortador o equipo cortará el lote que le hubiese correspondido en el sorteo, sin posibilidad de realizar cambios.
- 4.4 El lote se podrá cortar en el orden que el cortador crea oportuno, sin ser obligatorio finalizar de cortar un tronco para empezar a cortar otro del mismo lote.
- 4.5 La organización determina el número de cortes a realizar por cada equipo y éste no debe ser inferior a ocho.
- 4,5 Se considera que un tronco está cortado cuando se pueden separar los rastreles que lo mantienen fijado.
- 4.6 Por otro lado está la modalidad de desafío, que sigue las mismas normas que la de concurso salvo algunas variaciones que se detallan a continuación:
 - La modalidad puede ser horizontal o australiana.
 - El número de troncos a cortar se determina en el momento de formalizar el desafío al equipo o equipos rivales.
 - En la modalidad australiana, se considera que la prueba da comienzo en el momento en que el tronco está afianzado en las sujeciones previstas para ello. Es decir, la competición comienza cuando se está colocando la tabla perpendicular inferior, y termina con el corte final



- efectuado desde el suelo.
- El desafío puede ser entre dos o más cortadores con carácter individual, o bien entre equipos de dos, tres o cuatro cortadores.
- 4.7 En todos los casos la organización proporcionará varios troncos de la madera que estime oportuna y colocados sobre los rastreles, para el calentamiento de los competidores.
- 5 De las penalizaciones

Un cortador será penalizado si:

- 5.1 Cuando en el momento de preparar su lote, rebaja en exceso el diámetro de sus troncos. En cuyo caso será sancionado a criterio del juez árbitro, con una cantidad que oscila entre 2 y 10 golpes con el reverso del hacha al comienzo de la competición.
- 5.2 Cuando sea ayudado por personal ajeno a la organización a sujetarse en el tronco. La primera vez será amonestado, y en la segundo ocasión descalificado. Sin embargo, en el caso de que los troncos se moviesen por una sujeción deficiente o por otra irregularidad, será la propia organización quien proporcione la ayuda necesaria para la sujeción del tronco y así garantizar la seguridad de los participantes.
- 5.3 Cuando sea ayudado por personal no acreditado como ayudante a retirar astillas de la zona de corte. Su sanción será la misma que en el artículo precedente.
- 6 Las particularidades de los campeonatos locales, deben ser



puestas en conocimiento de los cortadores participantes antes de realizar el sorteo de los lotes de troncos.

Además del conjunto de reglas citadas anteriormente, Veleda (1998, 149) establece un reglamento específico para este deporte, que nos acerca aún más a las disposiciones necesarias para celebrar una competición de esta modalidad.

REGLA 1. FUNDAMENTO DEL JUEGO.

1.1 Cortar lotes de madera de indeterminadas medidas en la comparación de lotes, en el menor tiempo posible utilizando hachas.

REGLA 2. CARACTERÍSTICAS DE LA MADERA.

- 2.1 La madera será de pino, siempre que la Federación no señale otro tipo de madera.
- 2.2 Se presentará al lugar señalado para la corta en bruto.
- 2.3 Los cortadores compararán los lotes si la organización no lo hace.
- 2.4 Se procurará arrastrar lo más mínimo posible los troncos y se tratará de evitar toda clase de nudos.

REGLA 3. EL CORTE DE LA MADERA

- 3.1 La madera deberá ser cortada, como mucho, con diez días de antelación a la competición.
- 3.2 La madera tendrá la condición de fresca siempre que sea



verde.

3.3 La madera seca no se tomará en cuenta cuando se corta.

REGLA 4. De los lotes.

- 4.1 Los lotes de madera no se reprocharán ya que se hacen por comparación.
- 4.2 La longitud de los palos de establecerá por mutuo acuerdo entre todos
- 4.3 Cuando no existiera acuerdo, la organización o el juez árbitro determinará la longitud.

REGLA 5. DE LA COLOCACIÓN DE LOS TRONCOS

- 5.1 Los troncos estarán colocados y clavados 24 horas antes de la hora fijada para la celebración de la prueba.
- 5.2 Los troncos se clavarán en travesaños de 8 a 10 centímetros de altura, alternando los palos de tal forma que los de más diámetro queden en el centro de los lotes.
- 5.3 un representante de la organización presenciará obligatoriamente la colocación y clavado de los troncos.
- 5.4 La organización será responsable desde la colocación de los troncos hasta la hora de la prueba.
- 5.5 Sólo la organización podrá variar el punto 5.2.

REGLA 6. POSICIONES



6.1. VERTICAL

- 6.1.1 En las pruebas campeonatos o concursos, se colocarán de forma que cada tronco se le dé un solo corte.
- 6.1.2 La tocana, en su parte superior, no excederá de 60-70 centímetros del suelo.

6.2 ESTILO AUSTRALIANO

- 6.2.1 Los troncos se colocarán de forma que se le den dos cortes (uno por cortador).
- 6.2.2 La tocana no excederá de 50-60 centímetros del suelo.
- 6.2.3 La altura de la tocana y el grueso del tronco, en esta modalidad, puede convenirse entre los contendientes.

REGLA 7. MODALIDAD DE DESAFÍO

- 7.1 En la modalidad de desafío se procurará que los contendientes realicen la prueba de acuerdo con lo establecido en las normas primera, segunda y tercera.
- 7.2 Los equipos pueden ser individuales o por parejas.
- 7.3 El corte de troncos individual será de 10, 12 o más, por parejas será a partir de 20 troncos.
- 7.4 Cada cortador podrá comenzar a su libre albedrío teniendo en cuenta:
 - 7.4.1 Se puede empezar por cualquier tronco de la fila.



- 7.4.2 No es obligatorio llevar un orden establecido.
- 7.4.3 No se podrá pasar a otro tronco sin haber con seguido el corte del anterior.
- 7.4.4 Para pasar a la segunda fila, si la hubiere, deberá terminar el corte de los troncos de la primera fila.
 - 7.4.5 No se podrá pasar a la modalidad australiana.
 - 7.4.6 Por parejas se llevará el mismo orden.

REGLA 8. MODALIDAD DE APUESTA

- 8.1 En esta modalidad se colocarán los troncos en filas iguales en número de troncos, siempre que ello sea factible.
- 8.2 Los troncos se colocarán de la misma manera que indica la norma 5.2.
- 8.3 Los cortes se realizarán según la norma 6.2.
- 8.4 Antes de comenzar la prueba se realizará el sorteo.
- 8.5 Cada cortador podrá empezar por la modalidad australiana o por los troncos sobre travesaños indistintamente.

REGLA 9. CAMPEONATOS Y CONCURSOS

- 9.1 En los campeonatos y concursos en los que participan más de 3 cortadores se colocarán los troncos en hilera.
- 9.2 Una vez ajustados los lotes por los cortadores, tratarán de que la tarea de cada lote sea lo más parecida.



- 9.3 Antes que comience la competición se efectuará el sorteo de los lotes, previamente enumerados.
- 9.4 Cada participante tendrá asignado el mismo número que el lote que le haya correspondido en el sorteo.
- 9.5 Acto seguido dará el nombre, número de lote que le ha correspondido a la mesa de presidencia.
- 9.6 En esta clase de pruebas los participantes deberán empezar los cortes por el lado más cercano a la presidencia.
- 9.7 Los troncos se cortarán por riguroso orden correlativo, según se hubieran colocado.
- 9.8 E l cambio de lotes será motivo de descalificación.

REGLA 10. AYUDAS

- 10.1 En el momento del sorteo de lotes de troncos se podrá solicitar un ayudante.
- 10.2 No se podrá tener más de un ayudante por cortador.
- 10.3 El ayudante será amonestado por ayudar al cortador a sujetarse encima del tronco, ayudarle a subirse o quitarle astillas al tronco.
- 10.4 Si después de ser amonestado reincidiese, será expulsado.
- 10.5 durante el concurso el ayudante podrá sujetar el tronco al cortador si el tronco se moviera.
- 10.6 El cortador podrá ser aconsejado por su ayudante dónde



debe o puede cortar el tronco.

10.7 En caso de no disponer de ayudante, si se le mueve el tronco, por estar mal sujeto o mal clavado, se le pondrá un ayudante hasta que acabe de cortarlo.

10.8 Si en el transcurso de la prueba al cortador se le queda el hacha clavada no podrá contar con la colaboración de otra persona para desclavarla, y el ayudante podrá proporcionarle otro hacha.

REGLA 11. NORMA GENERAL A TODAS LAS MODALIDADES

11.1 CORTADO DE TRONCOS

- 11.1.1 Cuando un tronco es cortado se pasa la siguiente.
- 11.1.2 La organización (Juez-árbitro) comprobará si los troncos han sido correcta y totalmente cortados tan pronto como puedan volcarlos del rastrel.
- 11.1.3 Si algún tronco necesitara algún corte más se le solicitará a cortador que pase sobre el tronco a cortarle definitivamente.

11.2. EL CALENTAMIENTO

- 11.2.1 El cortador podrá disponer del tiempo establecido por la organización para realizar el calentamiento necesario.
- 11.2.2 Durante el calentamiento los golpes dados al tronco por el cortador deberán ser realizados por la parte del cotil (parte opuesta al filo) y en puntos del tronco que no sean utilizados



para el corte de la prueba.

- 11.2.3 La infracción cometida en el punto anterior será motivo de descalificación del cortador.
- 11.2.4 El participante descalificado podrá seguir cortando, si él quiere, pero fuera del concurso.

11.3 EN LOS CONCURSOS O COMPETICIONES

- 11.3.1 No se podrán separar las astillas por nadie que no sea el cortador.
- 11.3.2 En los concursos por parejas el cortador que este descansando tampoco podrá ayudar en ningún caso a su compañero.
- 11.3.3 Al cortador que este descansando son de aplicación los puntos 10.3, 10.4 y 10.5.

11.4 DE LOS SORTEOS

- 11.4.1 Cada equipo participante cortará el lote que le correspondiera en el sorteo
- 11.4.2 Los lotes por sorteo no se podrán cambiar.
- 11.4.3 Si algún cortador hiciera el cambio de algún lote será expulsado.

4. ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

De la Villa Porras. C. y Gavilán, Á. (2009) Juegos populares y tradicionales burgaleses. Ed. Asociación cultural la Tanguilla (Burgos).



Delso Marrón, G. (2009) Juegos populares y tradicionales en la provincia de Soria. Ed. Asociación cultural la Tanguilla (Burgos).

Veleda Vallelado, M. (1998) Deportes autóctonos de Castilla y León. Caja España (Valladolid).

5. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Foto 1: Preparando el material. Autor: Pedro de la Peña García. http://devalsain.com/html/corta.html

Foto 2: En plena competición. Autor: Pedro de la Peña García. http://devalsain.com/html/corta.html

Foto 3: Competición corta de troncos. Autor: Mikel González. www.wikipedia.org

Foto 4, 5 y 6: Modalidad vertical o australiana. www.museodeljuego.org

